

EDICTO

Nº Edicto: 2780

Carátula: CARCAMO BAHAMONDE, ROBERTO C/ CALLIGARIS, BRUNO S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA (Ordinario)

Número de Expediente: Recep.:A-3BA-1406-C2018
1ª Ins.:A-3BA-1406-C2018

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 03/06/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín:

Texto del edicto:

SANTIAGO V. MORAN, Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones Nº 3, sito en calle J.J Paso Nº 167 de ésta ciudad, Secretaria única a cargo de la Dra. ALEJANDRA MARCOLINI RODRIGUEZ, de la ciudad de San Carlos de Bariloche, Provincia de Río Negro, cita y emplaza por treinta y un días a herederos del Sr. BRUNO CALLIGARIS, D.N.I. Nº 5.141.757, bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes que lo represente, en los autos caratulados: "CARCAMO BAHAMONDE, ROBERTO C/ CALLIGARIS, BRUNO S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA (Ordinario)", Expte Nº A-3BA-1406-C2018. Publíquese por 2 días.-
San Carlos de Bariloche, 3 de junio de 2.019.-